36

Intervención del Ecuador
EPU Reino Unido
Ginebra, 24 de mayo de 2012

Señor Presidente,

La Delegación del Ecuador da la más cordial bienvenida a la delegación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la felicita por los esfuerzos realizados para dar cumplimiento a las recomendaciones que recibiera durante el primer ciclo del Examen Periódico Universal y en general por su desempeño positivo en materia de Derechos Humanos.

No obstante los avances que se han presentado, el Ecuador mira con mucha preocupación las denuncias hechas por algunas ONGs de derechos humanos en relación a la supuesta participación de funcionarios del Gobierno del Reino Unido en delitos relacionados con detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y tortura a ciudadanos de otros países, a través de vuelos de rendición y centros de detención secretos, en los que de acuerdo a los informes de las ONGs, habrían participado agentes gubernamentales británicos en Afganistán, Irak y Libia.

El Ecuador también desea dejar sentada su preocupación por el anuncio hecho por el Reino Unido sobre la posibilidad de cambiar la Ley de Seguridad y Justicia para incluir nueva legislación que permita el uso de material procesal secreto en casos de denuncias civiles. Creemos que estas modificaciones legales y procesales incrementaría el nivel de impunidad en casos como los que hemos mencionado anteriormente sobre las detenciones arbitrarias y secretas, los viajes de rendición, y las torturas y desapariciones de ciudadanos extranjeros.

El Ecuador lamenta que el Gobierno del Reino Unido criminalice la migración irregular y que permita la detención indefinida de facto sin la provisión de todas las garantías legales a los migrantes indocumentados.

El Gobierno del Ecuador recomienda investigar el supuesto involucramiento de agentes de gobierno en violaciones a los derechos humanos de ciudadanos extranjeros relacionados con vuelos de rendición, la sanción a los responsables y la reparación a las víctimas.

Finalmente, recomendamos tomar las acciones necesarias para no dejar en la impunidad e impedir que se repitan las violaciones a la privacidad llevadas a cabo por grandes emporios mediáticos, como News Corporation, a través de escuchas en las comunicaciones telefónicas, y acciones de espionaje a correos electrónicos y buzones de voz.

Muchas gracias,
--